



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO 806/72.6109, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 9 DE OCTUBRE DE 2023**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 9 de Octubre de 2023, a una plaza de TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), con cargo al proyecto 806/72.6109, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
CÓRDOBA CABALLERO, JOSÉ	76	CI-23-359

Candidatos en reserva:

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	SÁNCHEZ POLO, MIRIAM	27.5
2	Amador Zambrana, Josefa	25.2
3	García Mansilla , María José	25.1
4	Ligero Lorente, REBECA	20.5
5	López Jiménez, María Isabel	18.2
6	Rodríguez-Barbero Tercero, Jorge	17.8
7	Moreno Sánchez, Antonio Javier	16.8
8	Muñoz García, Jerónimo	16.4
9	Banderas Bergillos , Fernando Jesús	15.4



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 16 de Noviembre de 2023

EL RECTOR  
P.D.F. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Zaida Díaz Cabiale